

Reglamento XI Carrera Solidaria **Castroverde**

9 de mayo de 2026 – Parque de Las Llamas (Santander)



1. Organización

La XI Carrera Solidaria Castroverde está organizada por el C.E. Castroverde, en el marco de la Semana Grande Pedro Poveda, con un carácter educativo, solidario y abierto a toda la ciudadanía.

2. Carácter de la prueba

La carrera tiene un carácter participativo y no competitivo, cuyo objetivo principal es fomentar la convivencia, el deporte y la solidaridad.

No obstante, con el fin de reconocer el esfuerzo de los participantes, se entregarán premios simbólicos, gracias a los patrocinadores y colaboradores, a:

- Los tres primeros clasificados de cada carrera en categoría femenina y masculina.
- En la carrera de orientación, los premios se otorgarán a los tres primeros clasificados independientemente del género.

3. Lugar y fecha

Parque de Las Llamas (Santander)

9 de mayo de 2026

4. Horario general

- Inicio del evento: 10:00 h
- Finalización: aprox. 14:00 h

Principales salidas:

- Carrera de orientación: desde las 10:00 h
- Carreras infantiles: desde las 11:30 h
- Carrera 2 km: 11:55 h
- Carrera 4 km (Desafío Poveda): 12:15 h

5. Modalidades

Se establecen las siguientes pruebas:

- Carrera Baby Poveda (400 m)
- Carrera PRIM Poveda (400 m)
- Carrera Josefa Segovia (2 km)
- Desafío Poveda (4 km)
- Carrera de orientación deportiva (no competitiva)

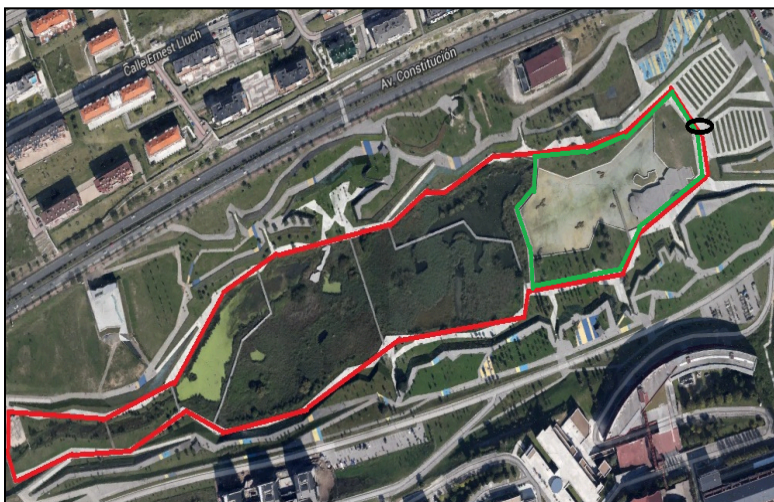
6. Participación

La carrera está abierta a toda la comunidad educativa y a la ciudadanía en general.

Cada participante lo hace bajo su propia responsabilidad, recomendándose una condición física adecuada para la prueba en la que participe.

7. Recorrido

El circuito se desarrollará íntegramente en el Parque de Las Llamas, en un entorno urbano y peatonal, debidamente señalizado y balizado por la organización.



8. Seguridad

La organización contará con:

- Personal voluntario identificado a lo largo del recorrido
- Servicio sanitario y ambulancias
- Apoyo de Protección Civil y autoridades locales

Los participantes deberán seguir en todo momento las indicaciones del personal de organización.

9. Normas de participación

- Respetar el recorrido y la señalización establecida.
- Seguir las indicaciones de voluntarios y organización.
- Mantener una actitud deportiva y respetuosa.
- En caso de incidente, avisar al personal más cercano.

10. Avituallamiento

Se dispondrá de avituallamiento al finalizar la prueba, en la zona de meta.

11. Aceptación del reglamento

La inscripción en la carrera implica la aceptación de este reglamento y de las decisiones que adopte la organización para el buen desarrollo del evento.

12. Finalidad solidaria

La recaudación de la carrera se destinará a proyectos solidarios de InteRed vinculados al cuidado del planeta, la sostenibilidad y la justicia ecosocial.